UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 462 -2009-UNSCH-R

Ayacucho, 13 NOV. 2009

Visto el expediente administrativo presentado por la Lic. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui sobre renuncia al cargo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, ha formulado renuncia al mencionado cargo, a partir del 02 de noviembre de 2009;

Que, en concordancia con el artículo 34°, inciso b) del Decreto Legislativo N° 276, resulta procedente amparar la renuncia formulada por la recurrente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR, a partir del 02 de noviembre de 2009, la renuncia formulada por la Lic. GLADYS MARCIONILA CRUZ YUPANQUI al cargo de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

M.Sc. JORGE ADOLFO DEL CAMPO CAVERO
Rector

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General

MVC/gods.